

LLAMAMIENTO INTERNACIONAL PARA EL RECONOCIMIENTO EUROPEO INMEDIATO DEL ESTADO DE PALESTINA



Nosotros/as, representantes de la sociedad civil y las organizaciones sindicales europeas, israelíes y palestinas que trabajan para promover la justicia social y una resolución justa y sostenible del conflicto israelí-palestino, basada en poner fin a la ocupación israelí del Territorio Palestino y aplicar la solución de dos Estados, nos hemos unido para emitir este llamamiento conjunto y urgente a la Unión Europea y a los Estados miembros de la UE, así como otros países europeos, para reconocer sin demora al Estado soberano de Palestina y promover su estatus en la Asamblea General de las Naciones Unidas al de un Estado de pleno derecho.

Dentro de dos años tendrá lugar el 75 aniversario de la adopción de la Resolución 181 de las Naciones Unidas sobre la Partición de Palestina y el establecimiento del Estado de Israel, sin embargo, el pueblo palestino aún permanece bajo el yugo de la ocupación israelí, rehén de la voluntad de Israel para negociar su futuro, y sin un final a la vista. La Franja de Gaza está sitiada y sumida en una crisis humanitaria, Jerusalén Oriental y las aldeas palestinas en su periferia están bajo anexión ilegal desde 1967, y la usurpación de tierras palestinas en Cisjordania continúa sin disminuir, amenazando la viabilidad de un futuro Estado de Palestina y violando flagrantemente la 4ª Convención de Ginebra y el derecho consuetudinario internacional.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), que ha estado luchando por la justicia social durante más de 100 años, ha expresado repetidamente su oposición a los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado, en línea con la Resolución 2334/2016 del Consejo de Seguridad de la ONU, que reafirmó que los asentamientos carecen de validez jurídica y constituyen una flagrante violación del derecho internacional. La OIT ha destacado el impacto de la ocupación en los/as trabajadores/as palestinos/as, especialmente las mujeres y los jóvenes, y ha liderado los esfuerzos para promover el trabajo decente en Palestina a través del diálogo social. El reconocimiento del Estado de Palestina y la responsabilidad empresarial en virtud del derecho internacional ayudaría a poner fin a las prácticas laborales abusivas de Israel y la explotación de los/as trabajadores/as palestinos/as.

Las numerosas resoluciones de la ONU en favor del derecho del pueblo palestino a la libre determinación, opuestas los asentamientos ilegales de Israel y en favor de la negociación entre las partes, no han logrado asegurar una resolución del conflicto. Treinta años después del lanzamiento de la Conferencia de Paz de Madrid, el pueblo palestino sigue siendo apátrida y sus derechos civiles y humanos más básicos siguen siendo negados, mientras que el Gobierno israelí sigue actuando unilateralmente para afianzar la anexión de facto en Jerusalén Oriental y sus alrededores y en Cisjordania a través de la expansión de los asentamientos.

Hacemos un llamamiento a Europa para que reconozca la urgencia y lidere una iniciativa diplomática que tenga como objetivo lograr una resolución justa y sostenible de este conflicto de larga duración a través de estos tres principios rectores en la resolución de conflictos: multilateralismo, derechos humanos y respeto del Estado de Derecho. El reconocimiento del Estado de Palestina es un paso importante hacia este fin. El compromiso asumido por Europa en la Declaración de Venecia de junio de 1980, que reconoce el derecho del pueblo palestino a ejercer **plenamente** la libre determinación, debe aplicarse sin más dilación.

El reconocimiento del Estado de Palestina en las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital, es imperativo para proporcionar a los palestinos un horizonte diplomático y crear paridad de estima entre las partes **antes de las negociaciones**.

Instamos a las instituciones europeas, a las organizaciones de la sociedad civil, a los sindicatos y a los/as ciudadanos/as en general, a que se unan a nosotros en esta petición para ayudar a lograr una solución de dos Estados y una paz justa en la región, abogando a nivel local, nacional e internacional por el reconocimiento del Estado de Palestina.